

Innovación

Patentes científicas vs. tecnológicas

Sebastián Vásquez B. | 29 ago 2018 - 00:00h

Recientemente tomé el curso sobre el Método para el desarrollo acelerado de patentes, auspiciado por el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), en el que se estimula al inventor tecnológico a patentar internacionalmente todo concepto tecnológico que posea. El curso en realidad no lo consideré como un “método” diferente para registrar patentes, sino como una estrategia muy atinada para promover el registro de patentes tecnológicas sobre las científicas, por considerarlas más fáciles y realizables en menor tiempo y costo.

El curso cuestiona fuertemente la cultura latina de valorar más la investigación científica sobre la tecnológica, debido a que una patente científica usualmente requiere de más tiempo y recursos que la tecnológica. De ello fui testigo al observar cómo algunos colegas “académicos” consideraban que su trabajo, por estar orientado a la generación del conocimiento, tiene más importancia que aquellos orientados a una aplicación técnica.

Entiendo del curso que la CAF no solo le prestará más atención a las patentes tecnológicas, sino que destinará más recursos a investigaciones técnicas, tendencias que de seguro se extenderá a otras esferas de financiamiento. Es por ello que me atrevo a advertir a la comunidad científica local de que ponga su “barba en remojo” y reoriente su trabajo en una dirección más a tono con nuestra realidad nacional.

Lo curioso de todo esto es que los países desarrollados están registrando más patentes tecnológicas que científicas, mientras que los latinoamericanos hemos presentado más patentes científicas que tecnológicas, a pesar de que las científicas son más costosas y requieren de más tiempo. Eso no tiene sentido. Entendí que nuestra condición de subdesarrollo no solo está en que tenemos más pobres y menos recursos. El subdesarrollo está en todos los niveles.

El impacto de esta iniciativa de la CAF se reflejó de inmediato en la Universidad Tecnológica de Panamá, al punto de que la UTP se ubicara entre las universidades que a nivel mundial registraran más patentes en 2017 (según la Organización Mundial de Propiedad Intelectual, marzo de 2018). Felicito a la UTP por ello.

Debo indicar, sin embargo, que en los inicios del curso se insinúa al participante que una patente tecnológica es fácil de registrar, porque se puede presentar sin la necesidad de desarrollar ningún tipo de validación, y que tal validación se podría realizar cuando una empresa interesada compre los derechos de la misma. A pesar de que al final del curso se sugiere al participante la evaluación profunda de su idea y la búsqueda del apoyo de abogados y personas versadas en la redacción de

una patente, me preocupa que aquellos que no terminaron el curso se apresuren a registrar un concepto patentable sin tomar las precauciones debidas.

La redacción de una patente también requiere de habilidades en el idioma escrito. El inventor debe estar consciente de que una simple coma podría alterar el sentido o alcance de su invención. Debe saber cuándo, por ejemplo, es conveniente señalar que su invención “consiste...”, en lugar de que “comprende...”. No es una labor de principiantes.

El autor es químico industrial.

https://www.prensa.com/opinion/Patentes-cientificas-vs-tecnologicas_0_5109989030.html

LA ESTRELLA DE PANAMÁ

Economía

28/08/2018 - 12:00 a.m. martes 28 de agosto de 2018

Firman acuerdo para la transformación digital

El convenio entre Huawei, la UP y la UTP es para ampliar conocimientos en telecomunicaciones y crear programas para el aprendizaje en línea

Un acuerdo para la cooperación en la transformación digital y planeamiento estratégico para Panamá firmó ayer la empresa china, líder en telecomunicaciones a nivel mundial, Huawei, con la Universidad de Panamá (UP) y la Universidad Tecnológica (UTP).

El convenio fue firmado por el vicerrector de la UP, José Emilio Moreno; el rector de la UTP, Héctor Montemayor; y el gerente general de Huawei en Panamá, Stephen Ma.

Previo a la rúbrica del pacto, Moreno explicó a ‘La Estrella de Panamá’ que este convenio marco es para capacitar en el área de telecomunicaciones a los estudiantes de carreras afines como ingeniería electrónica y mecatrónica e informática, que son carreras que tienen un futuro y que aún no están saturadas.

Edwin Campos, director comercial de ventas de Huawei en Panamá, dijo que con este convenio se van a desarrollar una serie de programas de certificación de enseñanza tecnológica en línea para estudiantado y para todo el que quiera aprender innovación tecnológica de vanguardia. ‘Esto va a permitir que nuestro estudiantado entre de verdad en la era de la transformación digital, porque van a comenzar a transformar su conocimiento, que es la base del éxito para que cualquier tecnología pueda funcionar’, puntualizó Campos.

El convenio les da la oportunidad a los estudiantes de participar en prácticas o pasantías en la empresa china, ya sea en su sede en Panamá o en la República Popular de China. Desde hace cuatro años, la compañía china viene trabajando en el programa Semillas del Futuro como parte de su línea de Responsabilidad Social Corporativa.

Moreno señaló que el convenio permitirá reforzar los conocimientos de la comunidad universitaria panameña para poder hacerle frente a la demanda laboral que el mercado necesita y que traerán los nuevos negocios tecnológicos, tras las recién establecidas relaciones diplomáticas y comerciales entre Panamá y China.

‘Telecomunicaciones y mecatrónica son carreras relativamente nuevas. Este año tendremos la primera graduación y obviamente no cumplimos con la demanda que quisiera Huawei aquí en Panamá; y la idea es que poco a poco haya más egresados en estas carreras’, dijo.

Sobre estos programas, el embajador de China en Panamá, Wei Qiang, destacó que contribuyen al desarrollo de sus actividades comerciales y tecnológicas.

Además de las pasantías, según Moreno, los empresarios chinos también han expresado interés en contribuir en el tema de inversión en infraestructuras, ya que en las universidades hay necesidades en la parte tecnológica.

‘Las mejoras en la infraestructura permitirán que los estudiantes salgan mejor preparados y con ello las empresas van a tener un personal más capacitado’ afirmó Moreno, quien señaló que todavía no se tienen cifras específicas de la inversión.

También hizo un llamado al Estado para que se les asigne un mejor presupuesto para equipar los laboratorios.

La firma del convenio se dio durante el Congreso Digital Panamá 2018, que organizó Huawei para conmemorar sus 10 años de presencia en Panamá. El evento sirvió como marco de referencia para transmitir lo nuevo en tecnología, innovación para grandes centros de datos, sistemas empresariales y el mercado de tecnología de telefonía móvil.

<http://laestrella.com.pa/economia/firman-acuerdo-para-transformacion-digital/24080111>

CRÍTICA.com.pa

Asaltan a estudiantes de la UTP

Por: Carlos A. Rodríguez - Viernes 24 de agosto de 2018 12:00 AM

Un grupo de delincuentes protagonizaron un robo a mano armada en perjuicio de varios estudiantes de la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP) en la parada de buses ubicada en la vía Ricardo J. Alfaro, en el corregimiento de Betania.

El atraco ocurrió la noche del pasado miércoles, cuando los estudiantes esperaban el respectivo transporte para ir a sus casas, tras finalizada la jornada.

Publicidad

Repentinamente, se acercaron varios delincuentes armados que sometieron a los jóvenes y se apropiaron de sus pertenencias, específicamente teléfonos celulares y computadoras portátiles.

Los maleantes, luego de apropiarse del botín salieron corriendo del área y se presume que fueron recogidos por un auto para darse a la fuga.

A las víctimas del atraco no les quedó otra alternativa que interponer la denuncia ante el Ministerio Público.

Ya se han reportado varios asaltos a estudiantes en la citada parada en el presente año.

Se pierden entre los edificios del área.

<https://www.critica.com.pa/sucesos/asaltan-estudiantes-de-la-utp-526221>

LA ESTRELLA DE PANAMÁ

Economía

11/08/2018 - 12:00 a.m. sábado 11 de agosto de 2018

UTP, en el 'top' de universidades creadoras de patentes del mundo

Según el reporte, Panamá es el único país de Centroamérica que ha entrado a esta prestigiosa lista de universidades creadoras de patentes

11/08/2018 - 12:00 a.m. sábado 11 de agosto de 2018

UTP, en el 'top' de universidades creadoras de patentes del mundo

Según el reporte, Panamá es el único país de Centroamérica que ha entrado a esta prestigiosa lista de universidades creadoras de patentes



Archivo | La Estrella de Panamá

Con 52 patentes, esta es la primera vez que la UTP está en el ránking de universidades creadoras de patentes.

Mirta Rodríguez P.

mrodriguez@laestrella.com.pa

La Universidad Tecnológica de Panamá (UTP), entró por primera vez en el 'top' de las cincuenta universidades que más patentes generan en el mundo, según publica un informe internacional.

Con 52 patentes registradas, el centro de estudios superiores panameño se ubicó en la posición número 37 del ránking, de un total de 50 universidades con patentes generadas, que publica el reporte 'Patent Cooperation Treaty Yearly Review 2018'.

Según el reporte, Panamá es el único país de Centroamérica que ha entrado a esta prestigiosa lista de universidades creadoras de patentes, donde comparte escenario al margen de grandes potencias mundiales creadoras de patentes como los son Estados Unidos, China, Corea y Japón, por mencionar algunos.

La tabla del informe la lideran las universidades de Estados Unidos con más de 2,500 patentes desarrolladas entre las 24 que participaron del estudio.

De este total, la Universidad de California se llevó el primer lugar con 482 patentes registradas. Esta es la tercera vez que esta misma universidad lidera el ranking del estudio.

A esta le sigue, en la segunda posición el Instituto Tecnológico de Massachusetts, con 278 patentes,

De tercera se sitúa la Universidad de Harvard con 179 patentes.

Las universidades de China registraron más de 630 patentes; la República de Corea, más de 475; y Japón, más de 390, revela el documento.

RÁNKING DE PATENTES

Universidades destacadas en la creación de patentes

La Universidad Tecnológica de Panamá se ubicó en la posición número 37 del Rankin de 50 universidades creadoras de patentes. Creó 52 patentes

La Universidad de California, en Estados Unidos, ocupa el primer lugar con 482 patentes creadas en total.

<http://laestrella.com.pa/economia/universidades-creadoras-patentes-mundo/24077433>

LA ESTRELLA DE PANAMÁ

Panamá

Nacional 20/08/2018 - 12:00 a.m. lunes 20 de agosto de 2018

Panamá recibe un total de cinco estudiantes Chinos

Movilidad Estudiantil Internacional

El programa de 'Movilidad Estudiantil Internacional' es una iniciativa creada desde el año 2016 por el Ministerio de Relaciones Exteriores la misma se trabaja en el marco del Plan Nacional de cooperación 'Panamá Cooperación' esta iniciativa surgió por medio de un análisis que se estuvo creando con más de sesenta instituciones del Estado panameño. A través de

esta se realizaron talleres de cooperación para el desarrollo en la que las instituciones llegaron a la conclusión de que Panamá podía también ofrecer becas de movilidad.

Los auspiciadores de este programa son: la Universidad de Panamá (UP), Universidad Internacional Marítima, la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP), Universidad Especializada de las Américas (UDELAS). Los estudiantes serán exonerados de la matrícula en base a los convenios de reciprocidad que tienen ya firmados las universidades estatales con las internacionales posteriormente ha esto se unió el Instituto para la Formación y el Aprovechamiento de Recursos Humanos (IFARHU) que son los encargados de ofrecer un estipendio a los estudiantes para que así puedan cubrir sus gastos.

‘Para crear la 'Movilidad Estudiantil Internacional' se realizó un análisis con todas las universidades estatales para así saber cual era la forma más sencilla y rápida para implementar el 'Plan Nacional de Cooperación'. Se escogió la opción de 'movilidad' algo que no es muy popular en Latinoamérica pero sí en países como: Estados Unidos, Canadá, Unión Europea inclusive en Asia' expresó Marcelino Avilés Valdespino jefe de departamento y segundo secretario.

Este programa dio paso a que Panamá recibiera a los jóvenes Chang Yunshuo, Luo Yujun, Wang Rouyou, Deng Aitao y Qin Meng que son provenientes de China.

‘Es mi primera vez en Panamá, estoy muy contenta ya que podré conocer el clima y el desarrollo de este país. Las materias que estoy dando son: teoría de recursos humanos, metodología de la investigación y administración de empresa' indicó Chang Yunshuo.

<http://laestrella.com.pa/panama/nacional/panama-recibe-total-cinco-estudiantes-chinos/24078802>

LA ESTRELLA DE PANAMÁ

Panamá

Nacional 03/08/2018 - 12:00 a.m. viernes 3 de agosto de 2018

UTP se suma a la búsqueda de víctimas de la invasión

El estudio busca identificar la ubicación exacta de los restos humanos que se encuentran en la fosa común para evitar métodos invasivos

Desde ayer jueves y hasta hoy, viernes, técnicos de la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP) realizan estudios de suelo en la fosa común del Jardín de Paz, en la que están enterradas víctimas de la invasión.

El estudio busca identificar la ubicación exacta de los restos humanos que se encuentran en la fosa común para evitar métodos invasivos, como el uso de pala mecánica, a la hora de realizar exhumaciones. De esta manera, la UTP se suma a la labor de la Comisión 20 de Diciembre en la investigación para identificar víctimas de la invasión.

Juan Planells, presidente de la Comisión, explicó que en esa fosa común, de acuerdo a la documentación que han logrado recopilar, hay nueve cuerpos aún sin identificar. A la Comisión se han apersonado 16 familias que aún tienen algún pariente desaparecido durante la invasión de Estados Unidos a Panamá, el 20 de diciembre de 1989.

Para Planells es importante el uso de la tecnología que ofrece la UTP porque se evita realizar grandes excavaciones para exhumar los restos humanos para los estudios de ADN y de esta manera identificar a las víctimas al comparar las muestras con el ADN de los familiares de los desaparecidos.

Dijo que no ha sido fácil el trabajo de investigación de la Comisión y que ha sido muy duro para las personas que perdieron a un familiar, pero la 'mayor carga' la llevan quienes hasta el momento no han podido identificar a su familiar desaparecido.

José Mójica, técnico de la UTP, explicó que para el estudio se utiliza una metodología conocida en la geofísica como tomografía de receptividad eléctrica, que determina los elementos que existen en el subsuelo.

Las mediciones que realizarán son llevadas a unos laboratorios para su análisis final. Este proceso tarda una semana después que se hacen todas las pruebas y se determina el área exacta donde hay restos humanos y la profundidad donde están.

Esto permitirá a la Comisión hacer las excavaciones precisas para extraer los restos y practicar las pruebas de ADN, que las realiza el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

<http://laestrella.com.pa/panama/nacional/suma-busqueda-victimas-invasion/24076166>

CRÍTICA.com.pa

Eric Ariel Montenegro - Viernes 03 de agosto de 2018 12:00 AM

La iglesia de San Nicolás de Barí, en el distrito de Arraiján, albergó a los cientos de personas que acudieron ayer, miércoles, a dar el último adiós a la estudiante de la

Universidad Tecnológica de Panamá (UTP), Rosaida Lorenzo Adames, quien murió atropellada en la vía Centenario, en el tramo de Betania.

El féretro con los restos de Rosaida fueron acompañados desde su casa por estudiantes del Colegio Estela Sierra, en donde cursó estudios secundarios.

Publicidad

Dentro del templo, las flores rojas y blancas resaltaban en el altar y cerca del féretro de color blanco, próximo al cual se colocaron dos retratos de Rosaida, y un mural con diversas facetas de su vida.

A un lado del ataúd y durante el inicio de la ceremonia, los padres de la infortunada estudiante, quien se había inscrito como peregrina para la Jornada Mundial de la Juventud (JMJ), permanecieron de pie y tomados de la manos.

El presbítero Jorge Estrada se dedicó a exaltar la disponibilidad de Rosaida Lorenzo para colaborar en las tareas de la Iglesia y su emoción por participar en la JMJ, a realizarse en el 2019.

Resoluciones

Al final de la ceremonia se dio lectura a más de una docena de resoluciones de duelo provenientes de la UTP, grupos pastorales y entregadas a los familiares.

Por parte del Centro de Estudiantes de la UTP se leyó un documento en donde se advertía que persistirán en la lucha por la construcción del puente peatonal sobre la vía Centenario.

A la salida de la iglesia, y escoltada por una calle de honor, los restos mortales de Rosaida Lorenzo fueron subidos a un carro de extinción de incendios del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Panamá, para ser llevados al cementerio.

Rosaida Lorenzo, quien estudiaba en la Facultad de Ingeniería, perdió la vida el pasado 26 de julio, tras ser atropellada cuando intentaba cruzar la vía Centenario.

<https://www.critica.com.pa/sucesos/dan-el-ultimo-adios-universitaria-atropellada-524112>

Panamá América

Fallece estudiante de la UTP por falta de un puente peatonal

La tragedia se da, tras años de advertencias hechas por parte de las autoridades universitarias, estudiantes, así como por parte de la dirección y los pacientes del Instituto Nacional De Medicina Física Y Rehabilitación.

Redacción/@PanamaAmerica

- Actualizado: 27/7/18

Una estudiante de la **Universidad Tecnológica de Panamá (UTP)** perdió la vida la noche de ayer, tras ser arrollada por un vehículo cuando intentaba cruzar la **Vía Centenario**, proximo al centro comercial Centennial.

La negligencia de una conductora sería la principal causa de esta tragedia, según versiones de los testigos. La joven de 18 años de edad, estudiante de la facultad de Ingeniería industrial, fue trasladada a un centro hospitalario donde falleció debido a sus lesiones.

La tragedia se da, tras años de advertencias hechas por parte de las autoridades universitarias, estudiantes, así como por parte de la dirección y los pacientes del **Instituto Nacional De Medicina Física y Rehabilitación** que se encuentra ubicado en esta vía.

Ángel Campo, dirigente estudiantil de la **UTP** lamentó lo sucedido y cuestionó el retraso en la construcción del paso peatonal en el área, tomando en cuenta que hace cerca de dos años que la propia universidad realizó los estudios y levantó los planos para la infraestructura.

La muerte de esta estudiante también se da en momento cuando la sociedad en general cuestiona las intenciones de los diputados de construir un puente peatonal para unir ambos edificios de la **Asamblea Nacional**.

<https://www.panamaamerica.com.pa/judicial/fallece-estudiante-de-la-utp-por-falta-de-un-puente-peatonal-1111961>



Detención para conductora asesina

miércoles 1 de agosto de 2018 - 12:00 a.m.

Pablo Castillo Miranda

pablo.castillo@elsiglo.com.pa

La Juez de Garantías dijo que la medida dictada es la más cónsona pues se trata de un peligro para la sociedad

AUDIENCIA

Eneida Melina Pousada Moreno, involucrada en el accidente que le quitó la vida a Rosaida Lorenzo Adames, y dejó lesionada a Gloria Lorenzo, fue imputada por el delito de homicidio doloso, este martes en el Tribunal de Plaza Ágora.

La audiencia inició a las 2:21 de la tarde, con la presentación de la legalización de la aprehensión, por parte de la Fiscalía de Homicidios y Femicidios, y culminó a las 4:40 p.m.

Antes de los alegatos, la Juez de Garantías, Meilin Jaén, ordenó por petición del abogado defensor, Jaime Abat, que le quitasen las esposas a la joven Pousada.

Imputación

Para la imputación del cargo de homicidio culposo la fiscalía, sustentó que el día jueves 26 de julio, alrededor de las 4:00 de la tarde, frente a la Universidad Tecnológica de Panamá, en la vía hacia el puente Centenario, Eneida Pousada Moreno, conducía el auto sedán Suzuki Ignis, color gris, con matrícula CM2010, hizo caso omiso a la señal de alto del policía de tránsito y atropelló a ambas estudiantes.

De acuerdo con una declaración del agente de la policía de tránsito, Luis Castillo, él dio la orden a los conductores de la vía que viene del Centenario hacia la ciudad, sobre las líneas blancas de seguridad para peatones, al tiempo que acompañaba a las dos universitarias a cruzar.

Posteriormente, ejecutó el mismo procedimiento en dicho paso pero en la carretera que va de la ciudad hacia el Centenario, con el brazo derecho sosteniendo en alto la vara luminosa e indicando a los conductores que se detuviesen, todos hicieron alto, pero de pronto el auto que conducía la imputada, salió del carril central tomó el carril derecho y aceleró, derribando a las dos estudiantes.

La fiscal también argumentó que el 25 de abril de 2018, según documentos de la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre, (ATTT), Eneida reprobó el exám en de conducir, y al momento del accidente a requerimiento de la unidad del tránsito, no pudo entregar la licencia de conducir porque no cuenta con ella.

Rosaida Lorenzo Adames, estudiaba Negocios y Comercio en la UTP, estaba de vacaciones en la universidad, sin embargo, ese día fue a la sede a buscar unos documentos para adquirir una beca.

Finalmente, la Juez Jaén se basó entre otros al Artículo 224 del Código Penal, para declarar la medida cautelar de detención provisional a Eneida Melina Pousada Moreno, imputada por el delito de homicidio culposo, cuya pena va de 3 a 5 años.

La medida dictada por la Juez de Garantías fue apelada por el abogado defensor Jaime Abat, y se dispuso para el 7 de agosto.

<http://elsiglo.com.pa/cronica-roja/detencion-para-conductora-asesina/24075825>